



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA: 1. **Adjudica** Licitación Cód.: 1468-7-L113, "Servicio de Aseo Nocturno y Cuidado de Instalaciones Municipales".-
2.- Autoriza Publicación en Portal www.mercadopublico.cl

DECRETO N° 1995,

COIHUECO, **05 ABR. 2013**

VISTOS:

- 1.- D. F. L N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006 y sus posteriores modificaciones.-
- 2.- Ley N° 19.886. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto 250/2004.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de Contar con el Servicio de Aseo Nocturno y Cuidado de Instalaciones Municipales.
- 2.- D. A. N° 7.010 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que aprueba presupuesto municipal 2013.
- 3.- Orden de Pedido N° 84 de fecha 20/03/2013.-
- 4.- Decreto Alcaldicio N°1524, de fecha 20/03/2013, que aprueba Bases Administrativas y Técnicas.-
- 5.- Licitación Pública en Portal www.mercadopublico.cl, Cód.: 1468-7-L113
- 6.- Consultas y Aclaraciones en Portal para aclarar Oferta con fecha 04/04/2013
- 6.- Informe de Evaluación Comisión, de fecha 05/04/2013.-
- 7.- D.A. N°1699, de fecha 27/03/2013, que designa Alcalde Subrogante a don Russel Cabrera Parada
- 8.- D.A. N°1724, de fecha 28/03/2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Mónica Cifuentes Canales.-

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** Licitación Pública, Cód.: 1468-7-L113, "Servicio de Aseo Nocturno y Cuidado de Instalaciones Municipales", a don Ernesto Sepúlveda Avila; Run: 8.814.012-5.-
- 2.- Publíquese la adjudicación pública en el portal www.mercadopublico.cl.-
- 3.- Emitase Orden de Compra al proveedor indicado por monto ofertado.-
- 4.- Impútese gasto al área de gestión interna cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 001, "Servicios de Aseo" del presupuesto municipal vigente año 2013.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MÓNICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RUSSEL CABRERA PARADA
ALCALDE DE COIHUECO (S)

DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Copia Carpeta (2)

RCP/MCC/ELC/elc